

¿Que futuro profesional espera al educador social en el marco de las nuevas perspectivas laborales?

Alicia García Nadal

Universidad de Murcia

Resumen

Como han mostrado diversos autores (ABBOT, 1988; FREISON, 2001; SAEZ, 2003) una de las variables fundamentales que caracteriza a los grupos profesionales es la monopolización de un ámbito laboral de modo tal que se convierte en un territorio propio y exclusivo de acción profesional. Este deseo monopolizador ha terminado por convertirse en un elemento profesionalizador de las respectivas profesiones analizadas por los autores más arriba citados, hasta tal punto que, en las sociedades actuales caracterizadas por el paro estructural (JUILLARD 1997) se están manifestando efectos desprofesionalizadores en algunas profesiones, debido a las transformaciones profundas que tienen lugar en el mercado de trabajo, mientras otras profesiones, debido a las mismas circunstancias, están desarrollándose y adquiriendo un camino emergente prometedor. Las reflexiones que aquí se vierten están relacionadas directamente con la profesión de la Educación Social.

Palabras clave: Profesionalización, desprofesionalización, monopolización, ámbitos laborales, yacimientos de empleo, mercado laboral, Educación Social.

Abstract

Several authors have demonstrated (ABBOT, 1988; FREISON, 2001; SAEZ, 2003) how one of the fundamental variable that characterize the professional groups is the monopolization of one labour field in such a way that be become into an exclusive territory of professional action. This monopolizator desire has been converted in a professionalizator element of the respective professions analyzed by the authors mentioned above. It is that, to such an extent that, in the present societies featured for the structural unemployment (JUILLARD 1997) are manifesting disprofessionalizator effects in some professions, because of the deep transformations of labour market, whereas others professions, due to the same circumstances, are developing and acquiring an emergent promising way. The reflections that have been exposed here are closely related with the Social Education profession.

Key words: Professionalization, disprofessionalization, monopolization, labour fields, employment deposits, labour market, Social Education.

Introducción

Es evidente que a lo largo de los últimos veinticinco años¹ **ha sido necesaria la progresiva construcción de una plataforma conceptual** sobre la cual la acción de los profesionales de la acción social pudiera ir estructurando una realidad profesional que se daba de hecho, pero que precisaba **relegar al olvido la idea de la intervención comunitaria voluntaria como territorio de “ocupaciones relacionadas con lo social”** y se pudieran comenzar a percibir y analizar cuestiones relacionadas con el concepto de profesión aplicadas a la definición de la figura del educador social. Felix Etxebarria (1989) apunta como dos de los factores que más han influido en el desarrollo de la educación social; la crisis de los sistemas educativos, que constata su ineficacia para dar respuesta a los nuevos retos y a las necesidades y perspectivas de los jóvenes actuales, y la idea de estado del bienestar hacia la que han caminado las políticas sociales de los países industrializados en las últimas décadas y que ha introducido en el discursos cultural y social los valores individuales y comunitarios en el campo de la salud, la seguridad, la riqueza, la capacidad y el conocimiento.

Efectivamente, estos dos factores han determinado sustancialmente las

posibilidades profesionales abiertas a lo largo de la costosa tarea de definir un sector profesional nacido de la demanda comunitaria, y tan cambiante e impredecible como ella. Donde hubo una serie de personas que invertían parte de su tiempo de una forma voluntaria en la realización de actividades o acciones para la mejora del bienestar de sus conciudadanos más cercanos como una ocupación temporal y/o alternativa a su quehacer profesional y sin demasiadas aspiraciones profesionales, **asistimos ahora a un posicionamiento crítico de los educadores sociales** frente a su situación laboral que requiere una revisión estructural, avalada por los más de veinticinco años de experiencia profesional y que demuestra, entre otras cosas, la necesidad de su presencia junto a otros profesionales en la intervención socioeducativa.

Este artículo trata de ahondar en una de las cuestiones fundamentales que contribuyen a aclarar los procesos de profesionalización de las profesiones (ABBOT, 1988; FREIDSON, 2001; SAEZ, 2003), tal y como es la situación del mercado, favorable o no a esa profesionalización. Más urgente que nunca parece, en una sociedad caracterizada por el riesgo (BECK, 1999) y el paro estructural (JUILLARD, 1997), aclarar las posibilidades futuras de desarrollo profesional que tiene una

1 Indudablemente la Educación Social está presente en España mucho antes del desarrollo de la democracia, pero hemos querido tomar como referencia la aparición de los ayuntamientos democráticos como inicio de una época de crecimiento y consolidación de los ámbitos laborales relacionados con el Educador Social, ya que consideramos determinantes las primeras intervenciones públicas en los municipios a partir de las cuales se inicia de una forma más fácilmente identificable la trayectoria de los profesionales de la Educación Social.

profesión como la educación social, en una sociedad profesionalizada donde unas profesiones se fortalecen y otras entran en declive.

1. Factores de crecimiento y desarrollo profesional

Pero no han sido sólo los mencionados factores los que han contribuido **al crecimiento de la conciencia profesional del educador social**. Si bien la consolidación de servicios sociales y educativos diseñados para afrontar las necesidades detectadas de colectivos en situación de desventaja o de “riesgo de exclusión” o los cambios que se han producido en las políticas sociales y económicas y que han posibilitado un cambio **sustancial en la estructura del mercado laboral en el ámbito socieducativo, dando protagonismo a los agentes privados** y el desarrollo de las organizaciones no lucrativas han sido determinantes, además hemos de tener en cuenta que los cambios socioeconómicos y culturales han dado lugar a nuevas propuestas y perspectivas que han aterrizado en el horizonte profesional del educador social, las cuales el propio Felix Etxebarria (1989) señala como *“necesidades de intervención hasta ahora consideradas de segunda fila, como son el Tiempo Libre, el mundo laboral, la Educación de Adultos y la tercera edad”*,

a lo que añade **la influencia del movimiento asociativo y la regularización de la formación universitaria en la Diplomatura en Educación Social**.

La normalización del proceso de profesionalización está en marcha. Por un lado, la aparición en 1988 del Plan Concertado para el Desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en las corporaciones locales auspiciado por el Ministerio de Asuntos Sociales y cuyo objetivo fundamental es el desarrollo de actuaciones *centradas en los colectivos en riesgo de exclusión social, aparece como el pilar central de la estabilización de un sector del mercado de trabajo* más definido como inherente al educador social, instrumento que ha posibilitado la aparición sucesiva de planes de intervención de base territorial relacionados con el *tratamiento de las necesidades sociales y la prevención socio-educativa de los riesgos de exclusión*. Por otro lado, la LOGSE determina ámbitos de actuación dentro de los centros educativos y programas específicos para jóvenes con necesidades educativas especiales y otras materias transversales sobre la educación en valores, la educación *intercultural* y la educación *medioambiental* que se van perfilando, sin duda, como campo profesional para el Educador Social. También deberemos tener en cuenta la regularización de los centros y planes de formación en materias relacionadas con la profesión² e

2 Me refiero a los esfuerzos realizados por las administraciones autonómicas en relación al desarrollo de normas legales (ordenes, reales decretos...) para unificar criterios en el establecimiento de planes de formación especializados y/o complementarios y el reconocimiento y homologación de centros de formación vinculados a diversas áreas socioeducativas, el desarrollo de los planes de Formación Profesional actuales, el trabajo desarrollado en los últimos años por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (aún sin finalizar) con el objetivo de “posicionar” dentro de la estructura educativa reglada a la Formación Ocupacional, o el Real Decreto de 1991 sobre la Diplomatura

incluso las directivas europeas³ que apuntan hacia líneas de trabajo en las que los planes de desarrollo regionales han de trabajar en las diferentes materias relacionadas con el bienestar social de los ciudadanos en general y de los menos favorecidos en particular.

Pero existe otro factor que ha tenido, tiene y tendrá un papel muy importante en el desarrollo del proceso de profesionalización del educador social y su normalización: *la conciencia del ciudadano/usuario de que todas estas intervenciones persiguen beneficiarle y que cada vez más exige servicios profesionalizados que aporten calidad a las actuaciones que para las necesidades sociales generales y específicas relacionadas con la promoción integrada e integral de todas sus facetas como individuo se planifican y desarrollan desde las diversas instancias.*

Pero todos estos *cambios y procesos* que han tenido lugar en el entorno laboral del Educador Social **no se han correspondido** con la mejora en las condiciones laborales a las que ha tenido acceso. Las administraciones, las empresas, las asociaciones deben olvidar la figura del voluntario con mayor o menor formación, que aporta más ganas que preparación para el fomento del tejido social en actividades culturales, sociales y educativas, como elemento base de la gestión de los recursos y la adaptación de las intervenciones a las nuevas necesidades de la población, y contar con un colectivo profesional que no esté inmerso en una situación laboral que fomente y

mantenga la **dispersión de capacidades** y la **indefinición de tareas y funciones** que se da actualmente, factor que no ha hecho otra cosa más que proporcionar a los beneficiarios, los empleadores y a otros profesionales una valoración de los educadores sociales como **profesionales de segunda fila** en el mejor de los casos.

Debemos precisar que es necesario, y los educadores son conscientes de ello, revisar la situación actual del colectivo para poder hablar de auténticas posibilidades laborales futuras. No basta con realizar previsiones de crecimiento a corto, medio o largo plazo manejando datos sobre capacidad de crecimiento económico del sector, capacidad de inversiones, empleabilidad de las ramas de actividad relacionadas o la variación e incremento registrado en número de contrataciones de los últimos años. Debemos trabajar en la línea de dotar a los profesionales de 1.- una **mentalidad coherente con lo que significa su labor profesional**; 2.- que esta se vea refrendada **por un proceso formativo y técnico capaz de garantizar y exigir niveles óptimos de práctica profesional.**

Pero, ¿cuáles son realmente las perspectivas de crecimiento profesional de los educadores sociales de cara al futuro? Ésta es una cuestión que preocupa tanto a los profesionales actualmente en activo como a los estudiantes de la Diplomatura que parecen estar un poco desorientados ante la aparente falta de estabilidad y concreción del

3 Habitualmente reflejadas en recomendaciones para el desarrollo de proyectos e iniciativas comunitarias de carácter social, laboral, cultural y educativo con el objetivo de la convergencia social europea de los países miembros y con duración variable (Urban, Equal, Leader, etc...) publicadas periódicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad Europea

espacio laboral al que tendrán acceso. Y decimos aparente, ya que los datos que expondremos a lo largo del artículo nos muestran que el sector en el que se mueve el educador social **aparece como uno de los están en alza desde la perspectiva de crecimiento y estabilidad de empleo**. Esperamos que contribuyan estas reflexiones a aportar un poco de tranquilidad a los inquietos.

Dos cuestiones tendremos que tratar: los considerados nuevos yacimientos de empleo y las perspectivas de evolución de los sectores denominados “empleadores”.

2. Los Nuevos Yacimientos de Empleo para el Educador Social

En 1993 Jaques Delors presentó al Consejo Europeo el Libro Blanco sobre el empleo como instrumento básico para dirigir las políticas comunitarias en una estrategia hacia el crecimiento económico, la competitividad y el fomento del empleo. En este documento se señalan como prioridades, entre otras, ir al encuentro de nuevas necesidades producidas por la evolución de las estructuras familiares, la longevidad, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y el deterioro medioambiental. Consciente de las diferencias territoriales que se dan en todo el territorio comunitario y de los problemas que devienen de ellas, aunque no son diferentes en su tipología pero sí en su aplicación, la Comunidad Europea siempre ha abogado, en todas sus recomendaciones legislativas a la hora de establecer líneas de actuación en la redistribución de recursos y ayudas al

desarrollo, por un acercamiento a las realidades particulares de cada territorio (región) como fórmula más efectiva para resolver acertadamente las necesidades peculiares de cada comunidad. Es decir, una apuesta por la descentralización y por la iniciativa que ésta genera como fórmula para no encorsetar ni limitar las posibilidades regionales de empleo y crecimiento que se puedan descubrir y fomentar a nivel local, introduciendo el término “Yacimientos de empleo” como las nuevas fuentes que los agentes sociales pueden encontrar en marcos reducidos de actuación. Y es en este sentido en el que los estados miembros han evolucionado a la hora de enfocar sus directrices de desarrollo social.

De este modo, podemos considerar que el concepto de Nuevos Yacimientos de Empleo deriva de la conciencia social asumida por los poderes políticos regionales, nacionales y transnacionales ante los procesos de democratización de las sociedades a las que representan y la idea de bienestar social que ha guiado este desarrollo democrático y que hace necesario atender las demandas de sistemas de protección social, que son, según Martínez (1991: 118-119; en PETRUS 1997: pp 10) los dos principales factores de desarrollo de la educación social, y también de otras profesiones afines. En esta línea, encontramos también las consideraciones que Petrus (1997) hace sobre las características de futuro de la educación social: la detección de *necesidades sociales no cubiertas por el mercado* y generadas por las sociedades en su evolución natural; la concreción prioritaria en los ámbitos locales y regionales, dada la facilidad de actuación en territorios pequeños; el apoyo comple-

mentario a las distintas administraciones públicas; la implicación directa de los agentes sociales con compromisos de actuación, propuestas imaginativas y estimulando la participación; la flexibilización en la organización del trabajo en donde los nuevos empleos no tienen por qué seguir los cánones tradicionales de ocupación; la rentabilidad a medio y largo plazo, entendiendo la rentabilidad como un valor social y laboral perdurable en el tiempo, y la utilización elevada de mano de obra.

En 1994 la Comisión Europea concretó diecisiete puntos agrupados en cuatro bloques como nuevos yacimientos de empleo:

- Los servicios de la vida diaria:
 1. Los servicios a domicilio
 2. El cuidado de los niños
 3. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
 4. La ayuda a los jóvenes en dificultad y la inserción
- Los servicios de mejora del marco de la vida
 5. La mejora de la vivienda
 6. La seguridad
 7. Los transportes colectivos locales
 8. La revalorización de los espacios públicos urbanos
 9. Los comercios de proximidad
- Los servicios culturales y de ocio
 10. El turismo
 11. El sector audiovisual
 12. La valorización del patrimonio cultural
 13. El desarrollo cultural local
- Los servicios de medio ambiente:
 14. La gestión de los residuos
 15. La gestión del agua

16. La protección y mantenimiento de las zonas rurales
17. La normativa, el control de la contaminación y las instalaciones correspondientes.

Como se puede observar, la mayoría de estos nichos o yacimientos de empleo tienen que ver directamente con las consideraciones realizadas hasta ahora. En primer lugar, nos encontramos nuevas necesidades sociales derivadas de los nuevos planteamientos estructurales de la familia, la vida activa y el empleo. Huelga decir que la incorporación de la mujer al trabajo ha cambiado una estructura familiar donde el papel de la mujer ha pasado de ser la “procuradora” del equilibrio y bienestar físico, emocional y sanitario de sus miembros a una situación donde los papeles y responsabilidades han de redistribuirse de nuevo desde una perspectiva igualitaria y donde la educación de los hijos y el cuidado de los ancianos ha pasado a ser responsabilidad de todos (la pareja, la comunidad, la escuela, el estado). En segundo lugar, vemos que el aumento del protagonismo de la información y las nuevas tecnologías como difusores de los valores sociales y culturales tiene repercusión en la educación de los hijos, ya que la merma de la cantidad y, en muchos casos, calidad de atención del niño-joven en la familia por falta de tiempo y la evidente disociación entre la escuela y la realidad social en la que éstos se mueven, provoca una dispersión de intereses que aparece como uno de los factores a tener en cuenta ante el aumento del fracaso escolar y otros problemas relacionados con la dificultad de socialización. En tercer

lugar la presencia cada vez mayor de inmigrantes en nuestras comunidades hace necesario acometer acciones que aseguren una relación entre culturas en igualdad de condiciones. En cuarto lugar, observamos la persistencia de las necesidades de todos los colectivos que, de alguna manera, se encuentran excluidos de los recursos de los que el estado y la sociedad dispone (educativos, sociales, culturales, laborales, económicos...). Por último, aparecen y/o consolidan importancia diversas perspectivas profesionales derivadas del cambio que la sociedad ha experimentado en la percepción de los valores personales y sociales, como son el empleo del ocio, la promoción de los valores culturales y medioambientales, la mediación en las relaciones entre co-

lectivos, las relaciones humanas en los centros hospitalarios, en especial para niños y ancianos y sus familiares, y los centros de atención especializada y de promoción para discapacitados.

Mirando hacia el futuro, resulta bastante interesante el desglose que Luis Fernando Valero (2003, en prensa) hace de los “nichos de empleo” para el educador social, del que hemos hecho una selección y que reproducimos a continuación, por lo clarificador que resulta a la hora de observar las posibilidades de crecimiento de la educación social a corto-medio plazo, y que, efectivamente, coincide con los bloques que la Unión Europea considera como fuentes futuras de empleo a fomentar⁴:

4 El criterio que se ha seguido para clasificar los “lugares de trabajo” donde el Educador Social tiene una presencia profesional clara ha sido la visión de la intervención socioeducativa desde las necesidades de los diferentes sectores de población objeto de esta intervención y el diferente tratamiento de la realidad que cada sector demanda

I ntervención con necesidades sociales específicas	I ntervención en el ocio y tiempo libre	F ormación y promoción educativa y social	F ormación sociolaboral	O tros
centros abiertos infancia y juventud, centros de acogida para la infancia y adolescencia y servicios relacionados, centros residenciales de acción educativa, centros y servicios de medidas alternativas de justicia juvenil, servicios de medidas alternativas penitenciarios, centros residenciales para mujeres maltratadas, pisos asistidos para mayores de 18 años desinternados, centros de información y atención al inmigrantes, pisos tutelados y servicios de ayuda domiciliaria a la tercera edad, centros de diagnóstico, orientación y seguimiento para personas con dificultad, centros de día, centros residenciales, pisos-residenciales, centros de información y orientación, centros de estimulación precoz, centros de educación especial, centros de día centros residenciales, pisos-residencia para discapacitados, Servicios sociales de atención primaria, programas comunitarios, programas familiares, programas de protección social	granjas escuelas, ludotecas, centros de tiempo libre, centros de información juvenil, formación en el tiempo libre, ocio y actividades lúdicas, servicios de apoyo y atención, talleres, asociacionismo y participación, centros residenciales y clubes de tiempo libre juvenil, centros de día, centros residenciales y clubes de tiempo libre de la tercera edad, gestión cultural, centros cívicos, sociales y culturales.	centros de educación de personas adultas, centros cívicos, sociales y culturales, centros y servicios para la inserción sociolaboral,	centros y servicios para la inserción sociolaboral de jóvenes y adultos, centros especiales de trabajo, centros ocupacionales para discapacitados, servicios de apoyo a la integración laboral.	centros hospitalarios, centros de educación ambiental, deportes, centros de día, centros educativos

3. Evolución del mercado laboral relacionado con la educación social

Si observamos los resultados de los diferentes informes que el INEM por medio del Observatorio Ocupacional y otros organismos pone a nuestra disposición, podremos tener una visión bastante acertada de la situación del mercado laboral en la actualidad y su movimiento en los últimos años, con lo que podremos deducir las posibilidades de crecimiento para profesiones relacionadas con el ámbito social y educativo.

Todos los informes de los que hemos entresacado los datos que a continuación vamos a exponer y otros estudios sobre el particular elaboran sus resultados en relación a la denominada **Clasificación Nacional de Ocupaciones publicada en 1994** (Real Decreto 917/1994 de 6 de mayo) por el Instituto Nacional de Estadística a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda, y que se configura como “el sistema de clasificación de datos e informaciones (sobre ocupaciones) que facilita un marco para el análisis, la agregación y descripción de contenidos del trabajo así como un sistema de niveles y áreas para ordenar las ocupaciones en el mercado de trabajo”, y que garantiza no solo el tratamiento uniforme de los datos relativos a las ocupaciones a nivel nacional, sino la “comparabilidad internacional” de los mismos. De igual modo ha permitido investigaciones sobre la percepción social de las diferentes profesiones reflejada en las escalas de prestigio profesional.⁵

Esta Clasificación Nacional de Ocupaciones se estructura en base a diversas características relacionadas con el desempeño profesional de todas y cada una de las ocupaciones existentes y lo hace en función de los niveles de responsabilidad y decisión, de las capacidades profesionales desarrolladas y de los niveles de formación y preparación técnica necesarios para su desempeño.

Dado que los informes que hemos manejado incluyen las profesiones en grupos de actividades establecidos por esta clasificación, la referencia de los datos que mostraremos *nos aporta una visión aproximativa del movimiento contractual* registrado en **torno al educador social**, desde luego sesgada, ya que el número de contrataciones y los datos relativos a los incrementos registrados hacen referencia a ramas de actividad en general (industria, construcción, agraria o servicios), en las que el *educador social se encuentra agrupado con otros profesionales* de sectores de actividad afines, y que esta Clasificación Nacional de Ocupaciones las agrupa en ramas de actividad comunes. De igual modo, los datos referentes a las contrataciones realizadas corresponden a ocupaciones concretas incluidas en estas ramas de actividad que pueden estar compartidas por el Educador Social y otros perfiles profesionales relacionados.

5 CABAÑA, J. y GOMEZ C., 1996, “Escala de Prestigio profesional”. Cuadernos Metodológicos, 19.

Evolución de las ocupaciones (según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas) más relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo entre 1993 y 2000 y su incremento registrado en todo el territorio nacional.

Ramas de actividad	Ocupados 1993 *	Ocupados 2000 *	Incremento %
Investigación y desarrollo	9.100	20.500	125,3
Actividades Informáticas	38.200	85.000	122,5
Reciclaje	4.600	10.000	117,4
Actividades recreativas	168.400	259.100	53,9
Correos y telecomunicaciones	150.600	182.100	41,2
Act. sanitarias y veterinarias, servicios sociales	555.400	774.400	39,4
Captación, depuración y distribución de agua	22.200	25.400	38,7
Otras actividades sociales y de servicios a la comunidad; servicios personales	391.800	542.800	38,5
Hostelería	622.900	855.100	37,3
Construcción	1.124.000	1.541.800	37,2
Actividades asociativas	42.100	57.400	36,3
Actividades diversas de servicios personales	135.300	179.300	32,5
Educación	622.400	822.200	32,1
Selvicultura, explotación forestal y actividades relacionadas	25.400	32.000	26
Industrias manufactureras y diversas	180.700	221.500	22,6
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	75.700	91.300	20,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	703.800	836.500	18,9
Comercio, reparación de vehículos de motor y artículos personales y de uso doméstico	2.027.500	2.325.400	14,7
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor, reparaciones efectos personales y enseres domésticos	1.271.600	1.427.200	12,2
Hogares que emplean personal doméstico	367.600	394.300	7,3
Actividades de saneamiento público	46.000	47.000	2,2

Fuente: EPA Elaboración: Observatorio Ocupacional

•Ocupados el primer trimestre del año de referencia

Evolución de las contrataciones encontradas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones entre 1997 y 1999, relacionadas con los nuevos nichos de empleo. Los datos hacen referencia a todo el territorio nacional.

Ocupaciones	1997	1999	Incremento
Servicios a domicilio			
Asistente domiciliario	14.649	31.108	112,4
Teleasistencia domiciliaria	661	682	3,2
Auxiliar enfermería geriátrica	8.888	17.467	96,5
Cuidado de niños			
Técnico de jardín de infancia	960	1.614	68,1
Monitor educación tiempo libre	18.334	30.856	68,3
Cuidadora de guardería infantil	17.727	19.368	9,3
Cuidador/acompañante autobús escolar	2.721	3.655	34,3
Nuevas Tecnologías			
Ingeniero en telecomunicaciones	1.848	2.792	51,1
Instalador de equipos y sistemas de comunicación	159	309	94,3
Programador de aplicaciones informáticas	16.197	23.669	46,1
Técnico en informática de gestión	1.835	3.313	80,5
Ayuda a jóvenes en dificultad			
Visitador social	191	532	178,5
Terapeuta ocupacional	448	706	57,6
Educador social	4.408	10.028	127,5
Trabajador social/asistente social	5.849	8.799	50,4
Orientador profesional inserción	511	1.633	219,6
Mejora de la vivienda			
Instalador material aislante edificios	1.395	1.881	34,8
Mantenedor de edificios	5.114	7.819	53,9
Ingeniero técnico en instalaciones	200	371	85,5
Seguridad			
Técnico protección civil	222	626	181,5

Ocupaciones	1997	1999	Incremento
Transportes colectivos locales			
Conductor de autobús urbano	994	2.112	112,5
Azafata de información	40.594	71.271	75,6
Revalorización de espacios públicos urbanos			
Trabajador conservación de parques	386	618	60,1
Jardinero en general	27.161	36.737	35,2
Jardinero en campos de deporte	324	454	40,1
Comercio de proximidad			
Dependiente de comercio en general	429.631	604.526	40,7
Turismo			
Agente de desarrollo turístico	141	175	24,1
Guía de turismo	4.200	7.571	80,3
Guía de reservas naturales	87	229	163,2
Guía local de turismo	940	1.492	58,7
Sector Comunicación			
Técnico en electrónica de comunicaciones	604	767	26,9
Técnico en comunicaciones	138	465	236,9
Técnico en audiovisuales	809	2.881	256,1
Técnico en enlaces unidades móviles	123	594	382,9
Técnico mantenimiento de señal de TV y vídeo	186	229	23,1
Patrimonio cultural			
Restaurador de obras de arte en general	758	1.357	79,0
Restaurador de obras de arte arqueología	96	172	79,1
Arqueólogo	561	736	31,2
Técnico mantenimiento bienes culturales inmuebles	91	262	187,9

Ocupaciones	1997	1999	Incremento
Desarrollo cultural local			
Agente de desarrollo local	729	1.231	68,8
Agente de desarrollo social	75	205	173,3
Animador sociocultural	8.391	8.539	1,8
Monitor sociocultural	9.285	17.339	86,7
Promotor de cursos de cultura/ocio	582	1.279	119,8
Gestión de residuos			
Técnico tratamiento de residuos sólidos	13	45	246,2
Operador tratamiento planta residuos urbanos	83	268	222,9
Operador planta tratamiento aguas residuales	10	53	430,0
Peón industria química	29.323	37.602	28,2
Analista de aguas residuales	41	56	36,6
Gestión del agua			
Operador planta tratamiento depuración agua	46	86	87,0
Operador planta tratamiento agua abastecimiento	80	106	32,5
Protección y mantenimiento de zonas naturales			
Podador forestal	646	899	39,2
Técnico prevención incendio rural	32	47	46,9
Normativa contaminación e instalaciones correspondientes			
Técnico medio ambiente	312	962	208,3
Técnico ciencias físicas	13	28	115,4
TOTALES	659.580	968.621	

Fuente: INEM Elaboración: Observatorio Ocupacional

Observamos que aquellas ramas de actividad y ocupaciones relacionadas con los posibles ámbitos de desarrollo profesional del educador social registraron en

los **últimos siete años** un incremento que *podríamos señalar como medio* en relación a otros yacimiento de empleo ajenos al educador, y que se muestran más poderosos en

cuanto a niveles de contratación se refiere. Pero este incremento medio es una buena perspectiva ya que parece mostrarnos que **la tendencia del mercado laboral beneficia a nuestros profesionales**. Según los datos, hemos de pensar que el ritmo de crecimiento de varias de las ocupaciones relacionadas con el perfil del educador social reflejan una capacidad ocupacional prometedora (en crecimiento y estabilidad en el empleo) y refuerzan los comentarios realizados previamente sobre los nuevos yacimientos de empleo para estos profesionales, sobre todo en lo que se refiere a los servicios personales (niños, tercera edad), comunitarios (inserción sociolaboral y atención a jóvenes con dificultad) y culturales y de tiempo libre.

4. La situación laboral de la comunidad autónoma de la región de murcia: algunos datos referenciales

En las tablas siguientes podemos observar el estado del mercado de trabajo

en la Comunidad Autónoma de Murcia durante el año 2001 y en las ocupaciones relacionadas con el área social que han registrado movimientos⁶ (no hemos encontrado estadísticas desagregadas anteriores que permitieran identificar perfiles afines al que nos ocupa con la suficiente claridad y las del 2002 no se han publicado⁷) según la Clasificación Nacional de Ocupaciones y relacionadas con el ámbito de lo Social, y no hacen otra cosa que confirmar la tendencia observada en los cuadros anteriores. Aquellas ocupaciones más contratadas fueron las relacionadas con el Ocio y Tiempo Libre y la Educación/Trabajo Social. Para su interpretación, hay que tener en cuenta que en el cuadro de “demandantes (inscritos) por ocupación”, la misma persona, puede estar inscrita con varias ocupaciones. Es decir, podría estar inscrita como trabajador social y animador comunitario (por ejemplo)⁸. A resaltar el hecho de que las contrataciones realizadas superan en mucho a las personas inscritas como demandantes. Las

6 En las tablas de referencia sólo se han incluido aquellas ocupaciones relacionadas más directamente con el área social y que han registrado oferta o demanda de trabajo durante el año de referencia, y con la intención de realizar una anotación aproximativa que vaya a confirmar o no las tendencias planteadas en el punto anterior. No se han incluido otros perfiles y ocupaciones no relacionadas con esta área por no considerarlos necesarios para las apreciaciones que queríamos reflejar. Tampoco se han incluido otros perfiles afines al no haber constancia en los informes consultados de contrataciones regularizadas realizadas para otras ocupaciones relacionadas, ni de inscripciones como desempleado en otras categorías que no sean las mencionadas (y siempre para la fecha de referencia). Esta información puede ser consultada en los informes incluidos en www.inem.es

7 A la fecha de elaboración del presente artículo.

8 Es habitual que en las fichas que las Oficinas de Empleo realizan de los desempleados que se inscriben como tales se reflejen todas aquellas competencias que el futuro trabajador puede desempeñar, relacionadas con su formación. De este modo, a la hora de realizar una selección de posibles trabajadores según un perfil profesional solicitado en cualquier oferta de empleo, se multiplican las posibilidades del demandante de acceder a todos los trabajos que se relacionen, en mayor o menor medida, con sus capacidades.

ocupaciones de ambos cuadros se corresponden con las de la Clasificación Nacional de Ocupaciones actualmente en vigor publicada en el año 1994⁹.

Número de demandantes (inscritos) por ocupación		
Ocupación	Murcia – ciudad	Murcia - región
Trabajador social	64	198
Monitor educación y tiempo libre	31	97
Educador social	21	70
Animador comunitario	78	228

Fuente: INEM Elaboración: Oficina del INEM de Alcantarilla (Murcia)

Número de contratos por actividad económica y sexo						
Ocupación	Sector			Sexo		Total
	Ind	Constr	Serv	M	H	
Trabajador social	0	1	155	133	23	156
Visitador social	0	0	2	2	0	2
Educador social	0	0	411	265	146	411
Educador de familia	0	0	1	0	1	1
Animador comunitario	0	0	28	15	13	28
Animador sociocultural	0	0	31	22	9	31
Coordinador de tiempo libre	0	0	20	11	9	20
Monitor sociocultural	0	0	70	39	31	70
Monitor de servicios a la comunidad	0	0	25	15	10	25
Monitor de educación y tiempo libre	1	1	864	519	347	866
Promotor de cursos de formación ocupacional	0	0	1	0	1	1
Educador de menores	0	0	7	5	2	7
Educador de calle	0	0	1	1	0	1

Fuente: INEM Elaboración: Oficina del INEM de Alcantarilla (Murcia)

9 Tanto para esta tabla como para la siguiente solo aparecen las que registraron movimientos en la fecha de referencia. Del resto de perfiles no hay anotaciones.

5. Posibilidades de evolución del sector desde la perspectiva de los empleadores

5.1. El Sector Público

La administración pública ha sido el primer y más importante “mecenas” de las actuaciones en intervención social desde el advenimiento de la democracia. Sabemos de los esfuerzos fructuosos, sobre todo de los ayuntamientos, para la definición de servicios que pudieran cubrir las necesidades del ciudadano en materia de servicios sociales, educación, formación y ocio. Son las instancias públicas las que deben fomentar la puesta en marcha de propuestas para revitalizar el tejido social y económico de una comunidad y desde el conocimiento de la evolución del mercado y la economía global. Así resulta obvio que es desde las diversas administraciones, conjuntamente claro está con otros agentes sociales, desde las cuales estas propuestas y actuaciones han tenido un marco normativo, tecnológico, técnico y práctico, buscando formas de actuación para movilizar a las personas, los recursos y la economía local, dentro de las líneas de unas políticas económicas que apuestan por el desarrollo de las comunidades enmarcadas en un territorio. El objetivo ha de ser instrumentalizar la creación de actividad en los nuevos sectores económicos y de servicios a la comunidad, de forma que las posibilida-

des de inserción laboral de estos sectores de población se vean facilitadas¹⁰.

Uno de estos instrumentos importante ha sido la apuesta del sector público por el proceso de descentralización administrativa, legal y económica que se ha producido en los últimos diez años, y de la que hemos hablado como uno de los factores del desarrollo de la profesión que nos ocupa, tanto por parte de los poderes estatales hacia las autonomías, como desde los mismos ayuntamientos dentro de sus términos municipales. La oportunidad de acceso a los servicios y recursos que el estado tiene la obligación de desarrollar, financiar y promocionar aumenta considerablemente si la cercanía de los ciudadanos a las estructuras administrativas es mayor. Así, los Estatutos de Autonomía, la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y los Reglamentos de Organización Interna de los propios ayuntamientos son instrumentos legales que establecen los mecanismos necesarios para que sean los propios usuarios los que puedan asumir la responsabilidad de desarrollar actuaciones socioeducativas en su propio beneficio o, en última instancia, poder exigir su planificación y control. Esta misma pauta rige las recomendaciones de la Comisión Europea que establecen las líneas a seguir en las propuestas, elaboración y desarrollo de actuaciones políticas, económicas, educativas y sociales realmente ajustadas a las realidades regionales (los desaparecidos

10 Aunque la línea administrativa actual aboga por la privatización de servicios mediante empresas privadas y organizaciones sociales, dejando progresivamente un papel de gestión a los profesionales de los diferentes servicios públicos, este hecho no cambia la realidad de que sigue siendo la administración la que, de una forma u otra, aporta los instrumentos técnicos, económicos y materiales necesarios para el desarrollo de las actuaciones que planifica.

programas NOW, HORIZON, YOUTHS-TART e INTEGRA que han sido sustituidos por el EQUAL, la Juventud con Europa, Programas de desarrollo regional como el LEADER, el URBAN, etc...), y que se corresponden con la idea de descentralizar los recursos, no ya para un mejor aprovechamiento de los recursos, sino para un planteamiento realista de los objetivos de desarrollo a conseguir. Y es precisamente esta concepción actual de la aplicación regional de los recursos la que debe facilitar la activación laboral de los mercados de trabajo.

Este importante papel de las administraciones en el desarrollo del ámbito profesional del educador social ha contribuido, por un lado, a la creación de un número importante de ocupaciones que podríamos incluir dentro del perfil de este profesional, pero por otro, a dispersar y fragmentar su figura profesional al incluirle en una estructura funcional vertical, en la que no se ha aclarado nunca quiéén es y qué hace un educador social, y lo ha hecho al no tener un referente normativo y formativo claro. Debemos suponer que si el educador social hubiera contado con una titulación determinada y una plataforma profesional constituida, estaríamos hablando de una profesión “protegida” y las cosas hubieran sido distintas. Así, las condiciones laborales en las que se ve inmerso el educador no tienen mucho que ver, en la mayoría de los casos, con su formación, especialización o capacidad profesional. No hay más que echar un vistazo a la cantidad de nomenclaturas que los diferentes puestos de trabajo tienen, haciendo gala de desconocimiento del papel del educador y relegándolo a un ejecutor de necesidades de programación o planificación puntua-

les: coordinador, gestor, director o jefe de áreas o programas, educador, animador, monitor, mediador, orientador, técnico auxiliar, medio o superior, agente de desarrollo local, profesor o tutor de adultos, cuidador, auxiliar, informador juvenil, Responsable de áreas de educación y juventud, y así un largo etcétera (como muestra, retomar las nomenclaturas que aparecen en el cuadro de contrataciones realizadas en Murcia). Es éste uno de los mayores peligros con los que deberá lidiar el proceso de profesionalización.

Otro de los peligros es la dependencia de las líneas políticas y económicas poco proclives al gasto e inversión en materia social y educativa en el reparto de los recursos públicos. El año 2000 ya fue un año de desaceleración económica, y después de varios años con tasas de crecimiento del PIB superiores al 4%, en el año 2001 el índice bajaría al 2,8%, aunque haya crecido más que la media europea, ralentización que ha afectado a todos los sectores. Esto ha supuesto un recorte en la inversión, en especial en servicios y proyectos sociales. Dos cuestiones dificultan el que podamos confiar en el sector público como futuro para el educador social: por un lado, España continua siendo uno de los países que menos invierte en gasto social, educativo y sanitario (en 1999 Suecia invirtió el 32% del PIB, Francia el 30,0%, el Reino Unido el 26,6%, Grecia el 25,5% mientras que España empleó el 20,0%, según datos consultados en EUROSTAT-SESPROS) y no parece que vaya a cambiar su política de recorte en los próximos años; por otro, la privatización del sector a la que hemos asistido en los últimos años ha provocado que su papel como primer empleador de profesionales relacionados

con el ámbito social haya mermado de una forma importante.

Así, mientras la administración pública ha tendido a consolidar a los trabajadores contratados para satisfacer las necesidades de actuación mediante convocatorias públicas de empleo más o menos periódicas manteniendo un ritmo constante hasta principios de los años noventa, en la actualidad tiende hacia la privatización, contratando los servicios de empresas externas para que desarrollen estas actuaciones. Por lo que quizás el futuro del mercado laboral para el educador social se encuentre más inclinado hacia el sector empresarial, el autoempleo y el tercer sector.

5.2. El Sector empresarial privado

El sector empresarial en actividades que podríamos denominar de servicios a la comunidad, sociales y/o culturales ha crecido en los últimos años un 80%, fundamentalmente por la reducción de los presupuestos públicos en la dotación de las infraestructuras y recursos económicos y humanos y la escasa capacidad para resolver nuevas demandas y, por otro lado, porque las empresas y asociaciones tienen mayor capacidad de desarrollar actividades de forma acompañada a la demanda de la población al presentar una estructura y funcionamiento más ágil que el sector público. Como muestra, tan solo el sector de ocio supone el 1,0% del empleo total en España y el 1,63% del total de trabajadores ocupados en el sector servicios. Cataluña ocupa el primer lugar, mientras que Murcia el

puesto nº 11 por delante de La Rioja, Navarra, Cantabria, Asturias, Baleares y Canarias, representando una tasa de empleo a nivel regional del 1,22 %, en decir, la Comunidad de Murcia tiene una moderada presencia en el sector y una fuerte incidencia regional¹¹.

En general, el tipo de empresas es en su mayor parte de menos de 25 empleados, en las que el 14,4% de los trabajadores son los propios propietarios, el 75,0% son contratados y el 10,6% no dispone de ninguna relación contractual con la empresa. En los servicios relacionados más directamente con el área sociocultural, la estructura empresarial se basa en un reducido número de empleados, generalmente en funciones directivas y administrativas y con un alto nivel de subcontratación de servicios a diferentes profesionales en función de las programaciones realizadas. El empleo sumergido también tiene su papel: se incluyen personas que no tienen relación contractual, es decir, que realizan una actividad laboral sin cotizar a la seguridad social; la participación de personas voluntarias que realizan actividades productivas; la fórmula del asociacionismo que, aunque son entidades sinónimo de lucro, ofrecen servicios profesionales similares a los de las empresas; personas que ejercen la actividad sin constituir ningún tipo de cobertura empresarial o jurídica, es decir, negocios sin declarar, figurando Murcia entre las que menos presencia tiene este tipo de situación (3,7% del total de empresas a nivel nacional). Otro dato interesante es que Murcia

11 Datos del INEM, informes sobre crecimiento económicos consultados en www.inem.es

aparece como la Comunidad en la que el empleo en este sector es de mayor calidad que el resto de España, junto a Baleares y Canarias.

Sobre todo, se reparte entre el fijo (678,1% y temporal (41,8%), siendo mayoritariamente fija en puestos directivos y administrativos, mientras que los puestos relacionados con las actividades o el contacto con los usuarios aparecen con contratos fijos-discontinuos o eventuales para períodos de mayor actividad coincidentes con el desarrollo de programas de intervención de duración variable. Por otra parte, en muchos de los recursos, se recurre a la contratación de empresas de servicios antes que a la realización de contratos a personal directamente.

5.3. Evolución del tejido empresarial en la región de Murcia

El crecimiento del PIB en Murcia en los últimos veinte años ha sido superior a la media española: de 1980-1995 fue del 2,11% frente al 2,45% en España, en 1996 del 2,87 % frente al 2,34 %, en 1997 del 5,58% frente al 3,84 %, en 1998 del 4,10 frente al 3,96% y en 1999 del 3,93% frente al 3,75% del resto del territorio nacional. El sector servicios ha sido y es el más dinámico y productivo de la región, representando el 66% del nivel de producción regional a lo largo de los últimos 7 años. Y dentro de este sector, los subsectores de educación y sanidad y servicios sociales representan un índice de especialización del 1,26 y 1,12. También es el sector de mayor ocupación: de una participación total en el empleo del

41,3% en 1979, pasando por un 52,4% en 1989 al 58,6% en 1999, registrando un incremento de 17,3 puntos. De 1996 al 2000 ha registrado un incremento del 25,3%¹².

Si tenemos en cuenta el número de establecimientos y empresas creados entre 1996 y 1999 relacionados con la profesión, tenemos que en educación se ha registrado un incremento del 12,49%, en actividades sanitarias y veterinarias y servicios sociales un 20,56% y en otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales: 16,94%, cifras bastante prometedoras. Según los datos aportados por el Instituto Nacional de Empleo, las actividades económicas actualmente en expansión son las incluidas en el grupo de actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales por ser considerado un sector consolidado con comportamiento estable.

Concluyendo, el optimismo empresarial del sector es generalizado en todo el territorio nacional, figurando Murcia entre las comunidades que mejor perspectivas de crecimiento y estabilización del empleo presenta. Como actividades con más posibilidades de desarrollo y relacionadas con la educación social podríamos señalar las relacionadas con la tercera edad, infancia, y actividades creativas. La estimación de crecimiento es para estas actividades de entre el 9,6% de los centros sociales y culturales y el 14,0% de las actividades lúdicas en general, y en concreto para los puestos que exigen una determinada especialización.

12 INEM (1999-2000) Observatorio Ocupacional. Informe: "Evolución del Tejido Empresarial en la Región de Murcia".

5.4. El Tercer Sector¹³

El tercer sector es un campo enormemente heterogéneo, en el que conviven múltiples sensibilidades, expectativas y realidades, con los límites no clarificados en general por la indefinición normativa, fiscal y laboral, y en particular porque se incluyen en la denominación de tercer sector a todo tipo de organizaciones que es cierto que tienen una característica en común, *el carácter no lucrativo*, pero que presentan multitud de especificidades¹⁴ (una pequeña asociación y una gran fundación creada por una empresa)..

El 83% de las entidades que se incluyen en esta denominación son asociaciones, el 11,7% fundaciones, el 3,6 federaciones y el 1% restante presentan otras fórmulas de agrupación. Pero el hecho de que la normativa que las regula (Ley de asociaciones) no esté acorde con la realidad laboral en la que se mueven se presenta como un peligro para el crecimiento económico y laboral por tres cuestiones: la escasa

diferenciación en las ayudas que el sector público ofrece, dado que tanto empresas como entidades sin ánimo de lucro pueden optar a una buena parte de las mismas y ninguna en los procesos de concurso público para la contratación de servicios, una situación muy halagüeña desde el punto de vista fiscal en comparación con el sector empresarial que les proporciona un margen de movimiento e inversión muy superior a éstas y el empleo de casi el mismo número de voluntarios que de trabajadores contratados realizando tareas propias de un profesional, lo que grava de nuevo a las empresas y las coloca en desigualdad de condiciones. Esto no tendría por qué significar un aspecto negativo para el crecimiento económico y el empleo si no fuera porque algunas de estas entidades sin ánimo de lucro funcionan en realidad como empresas. Esto significa un intrusismo en el campo empresarial que dificulta el desarrollo del mismo y que el comportamiento de la empresa y la asociación como empleadores no

13 El término *Tercer Sector* viene siendo utilizado para denominar a las asociaciones sin ánimo de lucro que promueven todo tipo de actividades de interés y compromiso social, son independientes del estado y permiten la promoción del ciudadano, configurándose como puente entre la administración y éste, y constituyendo lo que se denomina *sociedad civil*. Diversos autores hablan de ello manejando términos afines a este concepto de participación: recuperación del protagonismo del ciudadano, sostenibilidad, redes de relación social, acción directa de la ciudadanía, autogestión ciudadana, estrategias de compromiso social, herramientas de transformación social... (Alvarez de Mon, S. y otros "El tercer sector: retos u propuestas para el próximo milenio", Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, ed. Electrónica 2003; Varios "Los Movimientos Sociales: transformaciones políticas y cambio cultural", Ibarra y Tejerina Editores, ed. TROTTA 1998; Puis, T.: "La ciudad de las Asociaciones. Dirigir, gestionar y animar asociaciones", Ed popular, Madrid 1994)

14 Para un acercamiento a la diversidad de organizaciones consideradas dentro del tercer sector, y como muestra de una cantidad ingente de información, se propone consultar en INTERNET: www.tercersector.org; www.sector3.net; www.colombia2000.org; www.guiame.net/flash/org.html; www.idc.org.uy; www.entornosocial.es

sea sustancialmente distinto, como se supone que debería ser. Podría ser que esta circunstancia haya sido uno de los motivos por el cual las empresas hayan multiplicado la variedad de servicios para optar a mayores oportunidades de mercado ante la eclosión en los últimos 10 años de este sector.

En cuanto a los ámbitos de actuación, el 31,4% laboran en ámbitos provinciales, el 18,2% en regionales/autonómicos, el 17,6 en locales y el resto intervienen a nivel nacional e internacional. Lo cual viene a confirmar que este tipo de entidades asumen de cierta forma parte del papel que desarrollan los agentes de desarrollo local, detectando las necesidades locales y aplicando los objetivos de las líneas globales en sus intervenciones. El 63,5% desarrollan su actividad en áreas relacionadas con la asistencia social, el 37,7% en salud, el 27,0% en cooperación y desarrollo y derechos humanos, el 15,8% en educación, el 9,6% en empleo y economía social y el resto en otros campos no asistenciales. De este modo, y según los datos manejados en el epígrafe dedicado al sector empresarial, mientras que las empresas ven su futuro más encaminado al desarrollo de acciones relacionadas con el ocio, el tiempo libre, la formación y la cultura, **el tercer sector** se está decantando hacia actividades relacionadas **con los servicios sociales, asistenciales y especializados**. Así, la población atendida por este tipo de entidades es un 53,3% de discapacitados, un 11,4% infancia, un 13,3% de toxicómanos y

enfermos de sida, un 10,5% juventud, un 7,1% mujeres y un 6,6% tercera edad. El 28,4% atiende a población en general¹⁵.

Pero, ¿se le puede considerar como un sector generador de empleo? Los datos nos muestran que sí. Las asociaciones y entidades relacionadas con este sector, sobre todo, se pueden considerar como generadoras de empleo, puesto que cada vez más los programas y planes de intervención socioeducativas en materia social se materializan a través de ellas, por lo que son fuente de contratación casi permanente. Como muestra, sirvan los datos de la siguiente tabla en la que podemos apreciar el volumen de contratación de este sector en el primer semestre del año 2000. Los datos referidos a la Comunidad Autónoma de Madrid incluyen también aquellas entidades que tienen su sede central en el municipio de Madrid

15 Datos recabados en INEM (2000) Observatorio Ocupacional "Las ONG's y las Fundaciones y su contribución al Empleo", Madrid

	Total trabajadores	Contratados			Voluntarios
		TOTAL	Tiempo total	Tiempo parcial	
TOTAL	485.495	175.921	147.730	28.190	309.575
Andalucía	65.883	24.857	20.556	4.302	41.026
Aragón	22.361	8.280	7.364	915	14.082
Asturias	6.291	2.451	2.326	125	3.840
Baleares	6.134	4.191	3.411	780	1.943
Canarias	132	82	67	15	49
Cantabria	4.416	2.944	2.826	118	1.472
Castilla León	23.749	14.161	12.372	1.789	9.588
Castilla La Mancha	11.495	3.940	3.464	476	7.555
Cataluña	82.311	42.247	36.268	5.979	40.064
Extremadura	6.658	4.210	3.166	1.044	2.448
Galicia	17.697	10.093	9.382	711	7.604
La Rioja	1.507	934	786	148	573
Navarra	3.071	624	514	110	2.447
Madrid	158.217	29.274	21.091	8.183	128.943
Murcia	6.748	4.126	3.645	481	2.622
Pais Vasco	28.662	11.836	6.052	5.784	16.826
Com. Valenciana	39.813	11.351	8.963	2.387	28.462
Ceuta y Melilla	351	316	284	32	35

Fuente: INEM

Elaboración: Observatorio Ocupacional

Aunque, dado que los ámbitos de actuación de este tipo de entidades se encuentran incluidos dentro de los nichos o yacimientos de empleo con mayor proyección sobre todo en el terreno de lo social, de cara a su desarrollo futuro como tal habrá que tener en cuenta una serie de problemas con los que se enfrenta y que debe resolver. En primer lugar, la dependencia financiera excesiva de las ayudas externas que provoca una pérdida importante de independencia: el empleo suele estar sujeto a la duración y el volumen de las ayudas lo que mantiene la visión de precariedad laboral para el profesional por un lado y por otro, no cuenta con una estructura interna diseñada para una gestión solvente que permita la inversión en empleo cualificado. En segundo lugar, la escasa diferenciación entre la figura del profesional y el voluntario y la dificultad de mantener los equipos de trabajo más allá de la duración de los proyectos.

6. A Modo de síntesis: ¿cuentan los educadores sociales con oportunidades de crecimiento?

Podemos responder a la pregunta y resumir todas las consideraciones apuntadas sobre los factores determinantes para el desarrollo del campo profesional del Educador Social recordando el acercamiento que A. Petrus (1996: 35) nos hace a las características que van a determinar su futuro profesional y que hemos querido comentar en este artículo. De esta forma, el progreso de la educación social como territorio de oportunidad profesional deberá tener en cuenta: la diferenciación en función de las necesidades y problemas de la

población a los que hacer frente; la descentralización de los servicios sociales que lleva implícita un acercamiento al ciudadano; un aumento de la financiación pública con cooperación cada vez más importante de la iniciativa privada; la presencia cada vez más importante de la perspectiva europea que aboga por una globalidad en todo su territorio fomentándose, de este modo, una Educación Social vinculada no solo a problemas sociales, sino también de carácter educativo, y una tendencia crítica ante intervenciones sociales que supongan formas de exclusión social, buscando una integración cultural en igualdad de condiciones y con derecho a la diferencia.

A continuación, resumiremos **los nuevos espacios de intervención** considerados, tal y como hemos visto a lo largo de este artículo, como oportunidades de crecimiento futuro para el educador social:

- Las derivadas del envejecimiento de la población
 - Cuidado de personas ancianas dependientes
 - Prolongación de los tiempos de ocio derivados de jubilaciones anticipadas y mayor duración de la vida no laboral
- Las derivadas de los cambios de la estructura social y de la familia:;
 - Cuidado de los niños
 - Fracaso escolar
 - Capacitación y atención a minorías y emigrantes
 - Educación no formal y para el ocio
 - Sensibilización ante los problemas familiares:; malos tratos, problemas de género...

- Los derivados de las transformaciones producidas en el mundo laboral:
 - Creación de mecanismos de compatibilización entre la vida laboral y la personal y familiar, y para evitar la exclusión social de colectivos específicos.
 - Búsqueda de nuevos yacimientos de empleo y modelos laborales que favorezcan la reducción del desempleo
 - Empleo femenino
 - Formación ocupacional
- Capacitación y acceso a las telecomunicaciones para grupos en exclusión
- Las derivadas de la nueva concepción y exigencias al uso del ocio y tiempo libre
- Las derivadas de la toma de conciencia social acerca de los problemas mundiales
 - Educación para el desarrollo
 - Educación ambiental
- Las derivadas de las necesidades en el campo de la salud ante la emergencia de enfermedades con amplia repercusión en el entorno social
 - Centros hospitalarios
 - Tercera Edad

El futuro se presenta extremadamente cambiante lo cual nos abre expectativas profesionales hasta ahora no advertidas y prometedoras, pero tan sólo desde un proceso de profesionalización que se base en el reconocimiento legislativo, en procesos de convalidación y homologación, en la normalización en la práctica profesional y en la formación de calidad, será posible un crecimiento y estabilización del ámbito laboral, y por ende, una proyección real del educador social en el futuro. De esta forma, entendemos que la consolidación

de la profesión dependerá de tres factores esenciales: la capacidad de la formación de adaptarse a la realidad profesional, la integración de los educadores sociales en un grupo profesional claramente definido, y la consolidación de estructuras profesionales (Colegios) que puedan desarrollar instrumentos de protección para la profesión y los profesionales.

Bibliografía

- ABBOTT, A. (1998): "Sisteme of professions", New Cork: Routledge
- ACTAS (1995) I Congreso Estatal del Educador Social, Murcia 1995
- ACTAS (1998) II Congreso Estatal del Educador Social, Madrid 1998
- BERNAL, J. (2000) "Los nuevos yacimientos". Barcelona: Gadisa
- Conclusiones de las V Jornadas Nacionales sobre Educación Social, Murcia 2001
- FREIDSON, G (2001) The Third Logic: The Professionalism. New York: Routledge
- INEM (1999) Observatorio Ocupacional, "Nuevos Yacimientos de Empleo". Madrid
- INEM (2000) Observatorio Ocupacional, "Nuevos focos que dinamizan el mercado laboral", Madrid
- INEM (2000) Observatorio Ocupacional "Las ONG's y las Fundaciones y su contribución al Empleo", Madrid
- INEM (2001) Observatorio Ocupacional "Panorámica del Mercado de Trabajo", Madrid
- INEM (1999, 2000, 2001) Observatorio Ocupacional "Informe sobre el mercado de trabajo. Revisión anual", Madrid
- INEM (2000) Observatorio Ocupacional "La generación de empleo en el ocio y tiempo libre", Madrid
- INEM (1999-2000) Observatorio Ocupacional "Evolución del Tejido Empresarial en la Región de Murcia", Madrid
- JUILLARRD, J (1997) "El fascismo que viene", Barcelona: Catarata

- PETRUS, A. (coord., 1997) “Pedagogía Social”, Barcelona: Ariel
- SAEZ, J. (2003) “La profesionalización de los Educadores Sociales” Barcelona: Gedisa
- VALERO, L. (2003) “¿Se conoce el mercado de trabajo a la hora de plantear la formación de los profesionales?”

- www.eduso.net
- www.inem.es
- www.carm.es
- www.mtas.es
- www.tercersector.org
- www.sector3net.net
- www.entornosocial.es

Dirección del autor:

Juan Sáez Carreras
Campus Universitario de Espinardo.
Apdo. Correos 4021.
30071 Espinardo – Murcia (España)

Fecha de entrega: 10/02/03

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 31/02/03